

Asignatura

Nombre Asignatura	Historia del Pensamiento Político Contemporáneo
Código	100000178
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	1

Profesores

Nombre	Álvaro Lucas Lerga
--------	--------------------

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No es necesario tener más conocimientos que los adquiridos en el bachillerato escolar.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo de la asignatura es comprender mejor el origen y desarrollo de las principales líneas de pensamiento político y social del siglo XX y relacionarlas con la discusión pública contemporánea.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

El objetivo práctico de la materia sería facilitar al alumno una interpretación directa y rigurosa de las etiquetas políticas contemporáneas y de las principales líneas de discurso de cada una de ellas.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

El programa de la asignatura se ha diseñado con el fin de que el alumno de primer año adquiera una serie de competencias generales, específicas y transversales que le permitan sacar el máximo rendimiento de las asignaturas del campo de la Sociología a lo largo de su carrera universitaria y que le preparen para el ejercicio de las actividades de carácter profesionales.

Presentamos aquí la relación de dichas competencias:

BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES

CG1 Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen,

condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG8 Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona.

CG9 Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

TRANSVERSALES

CT1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

ESPECÍFICAS

CE1 Analizar las principales corrientes y teorías en Comunicación, Información y Periodismo y su relación con la configuración de la Opinión Pública.

CE2 Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CE4 Identificar las principales teorías antropológicas y su relación con la comunicación.

CE8 Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE11 Discernir las principales tareas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativa.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

PRIMERA PARTE. DEMOCRACIA: MÚLTIPLES RAÍCES Y FAMILIAS. FASES PRINCIPALES DE LA DEMOCRACIA CONTEMPORÁNEA

1. Introducción a las ideologías políticas
2. Democracia y liberalismo
3. Democracia y economía: socialismo, Estado del bienestar

4. La tradición conservadora

SEGUNDA PARTE. EL COMUNISMO: IDEAL Y REALIDAD

5. La teoría y el ideal: el marxismo

6. La realidad: Leninismo y stalinismo

7. El derribo del comunismo

TERCERA PARTE. LA DERECHA AUTORITARIA

8. Las raíces intelectuales del fascismo

9. La ideología y el orden político nazis

CUARTA PARTE. VIEJAS Y NUEVAS VOCES

10. Los nacionalismos

11. Nuevos populismos.

12. El integrismo.

13. Nuevas ideologías: ecologismo, pacifismo y feminismo.

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIALIDAD
Clase teórica o magistral	30	100
Clase práctica	30	75
Tutorías	6	100
Procesos de evaluación	4	100
Lectura y estudio	40	0
Elaboración de trabajos	40	0
TOTAL	150	

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará según los siguientes porcentajes:

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación continua (60%):

Parcial liberatorio de Noviembre (20%),

Asistencia (20%): Para obtener este porcentaje de la nota se debe asistir al menos al 70% de las clases ya sean presenciales o virtuales.

Trabajos, lecturas y participación (20): Entrega en el plazo previsto de los trabajos que se encarguen a lo largo del curso. Realización de lecturas. Se valorará como "participación" la proactividad a la hora de exponer o sintetizar los trabajos realizados.

Examen final de la asignatura: (40%)

NOTA: Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de que un alumno suspenda la asignatura en primera convocatoria deberá presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria. Se le mantendrá la evaluación continua pero en lugar de contar un 60% contará un 40%. El examen sin embargo pasará de contar un 40% a un 60%.

ALUMNOS REPETIDORES

Los alumnos repetidores se pondrán en contacto con el profesor al inicio de la asignatura para que de acuerdo con el coordinador de curso pueda valorar la necesidad o no de asistir a las clases o únicamente limitarse a presentar determinados trabajos que el profesor especifique así como la realización del examen final.

NOTA IMPORTANTE

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

- . Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio

- . Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

- . Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

MANUAL DE LA ASIGNATURA

ROY C. MACRIDIS, MARK L. HULLIUNG., Las ideologías políticas. Alianza Editorial. 1998.

LECTURAS

OBLIGATORIA

Libro que se debe adquirir porque se leerá y comentará en clase
(1.993) Verdad, valores y poder. Joseph Ratzinger

COMPLEMENTARIAS

Artículos

El profesor los irá facilitando a lo largo del curso.

Libros

- (1.689) Carta sobre la tolerancia. John Locke.
- (1.748) El espíritu de las leyes. Montesquieu.
- (1.762) El contrato social. Jean-Jacques Rousseau.
- (1.776) La riqueza de las naciones. Adam Smith
- (1.790) Reflexiones sobre la Revolución francesa. Edmund Burke
- (1.835) La democracia en América. Alexis de Tocqueville.
- (1.859) Sobre la libertad. John Stuart Mill.
- (1.867) El capital. Karl Marx
- (1.944) Camino de servidumbre. Frederik Hayek.
- (1.958) La promesa de la política. Hanna Arendt
- (1.969) Cuatro ensayos sobre la libertad. Isaiah Berlin
- (1.980) Crítica de las utopías políticas. Spaeman, R.
- (2.014) Religiones políticas, Erich Voegelin
- (2020) Sombras chinescas. Simon Leys

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El profesor estará a disposición de los alumnos para cualquier duda en tutorías, previa solicitud por correo electrónico a alucas@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.